Moción de Orden del Día N° 1589

CONGRESO de la REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ENE 2022
RECIBIDO
Hora 12:10 p.m.
Firma

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Izcuchaca, provincia de Huancavelica, región de Huancavelica creado mediante Ley 4612, el 5 de enero de 1923, durante el gobierno del Presidente Augusto Leguía.

Que, inicialmente fue creado con la categoría de pueblo mediante Ley s/n del 4 de septiembre de 1876, para luego mediante Ley 4612, el 5 de enero de 1923, se crea como distrito. Las actividades comerciales son bastante dinámicas en el centro poblado de Izcuchaca, debido principalmente a su ubicación, donde se intersectan rutas comerciales que pasan por Abancay y Lima, es por eso que el crecimiento económico pasa desapercibido y es difícil medirlo en su totalidad. Sin embargo, contribuye en la articulación comercial de las zonas de influencia.

Que, el distrito de Izcuchaca es un pujante distrito andino donde sus autoridades, de manera concertada, vienen implementando efectivas y acertadas estrategias de crecimiento económico, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento de sus instituciones democráticas.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda.

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Izcuchaca de la provincia de Huancavelica en la región de Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 05 de enero su 99° Aniversario de su Creación Política.

Segundo. - Trasladar la presente moción de saludo al señor Julio Cesar de la Cruz Sulca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Izcuchaca de la provincia de Huancavelica y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 05 de enero el 99° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 5 de enero de 2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica